

SCANTEC S.A.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

1. Información general

SCANTEC S.A. radicada en el Ecuador. El domicilio de su sede administrativa es Km. 4 Via Cumbayá. Sus actividades principales son el comercio y representaciones

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Están presentados en dólares americanos (US\$), que es la moneda funcional de la compañía y del país.

3. Políticas contables

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Muebles y Enseres 10 años de vida útil	10% anual
Maquinaria y Equipo 10 años de vida útil	10% anual

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Estado de Flujos de Efectivo

Se aplica Método Directo para elaborar el EFE 2019

4. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por La Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 15 de marzo del 2020.